

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE Y FELICITA A LOS TOROS DEL ESTE COMO EQUIPO CAMPEÓN DE LA TEMPORADA OTOÑO-INVENCNAL DE BÉISBOL 2010-2011

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el béisbol es el deporte rey de República Dominicana;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el equipo de Los Toros del Este se coronó campeón nacional en la temporada otoño-invcnal de béisbol 2010-2011, al derrotar al equipo de Las Estrellas Orientales;

CONSIDERANDO TERCERO: Que es la segunda vez que el equipo de Los Toros del Este, fundado en el año 1983 bajo el nombre de Los Azucareros del Este, se corona campeón nacional del béisbol profesional;

CONSIDERANDO CUARTO: Que corresponde por segunda ocasión a Los Toros del Este la representación de República Dominicana en la Serie del Caribe, la cual se celebrará en Puerto Rico, a partir del 2 de febrero del 2011;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el artículo 65 de la Constitución dominicana establece, entre otras cosas, que corresponde al Estado dominicano, en colaboración con los centros de enseñanza y las organizaciones deportivas, fomentar, incentivar y apoyar la práctica y la difusión de estas actividades.

VISTA: La Constitución política de la República.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la entrega de un reconocimiento-felicitación al equipo de Los Toros del Este, por ser el equipo campeón del torneo de béisbol otoño-invcnal 2010-2011.

Artículo 2.- Crear una comisión, integrada por todos los senadores y las senadoras de las provincias de la Región Este del país, para hacer entrega del reconocimiento el domingo 30 de enero del 2011, en el estadio Francisco A. Micheli de La Romana.

Artículo 3.- Comunicar la presente Resolución al equipo de Los Toros del Este para los fines correspondientes.

2.-

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA,
Vicepresidenta en Funciones.

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA,
Secretario.

JUAN OLANDO MERCEDES SENA,
Secretario.

kv